

Ciudad de Buenos Aires, 13 de octubre de 2025

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A A3 MERCADOS S.A

Presente

Ref: Pago de la tercera cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XLV emitidas el 22 de abril de 2024.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Cresud S.A.C.I.F. y A. ("Cresud") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria Obligaciones
Negociables Clase XLV a Tasa Fija por v/n USD 10.199.068 - Vencimiento en el año 2026.

Se hace saber que el día 22 de octubre de 2025, se iniciará el pago de la tercera cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XLV emitidas el 22 de abril de 2024.-

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, CABA)

<u>Domicilio de Pago</u>: El pago será realizado en una cuenta en Caja de Valores en la

Ciudad de Nueva York

Fecha de Efectivo Pago: 22 de octubre de 2025

Numero de servicio a abonar: 3ra Cuota de intereses

Período que abarcará 22 de abril de 2025 / 22 de octubre de 2025 (183 días)

el servicio financiero:

Concepto que se abona: Intereses (100%)

Moneda de Pago: Dólares Estadounidenses

Valor Nominal: USD 10.199.068

Capital Outstanding: USD 10.199.068

Tasa de interés nominal anual: 6,00%

Interés que se abona

(sobre el valor nominal): 3,008219182%

Monto de interés que se abona: USD 306.810,32

<u>Cupón</u>: No corresponde.

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 21 de octubre de 2025.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Lucila Huidobro Apoderada